

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGROVIGORSA C. LTDA.

En la ciudad de Pasaje, Provincia de El Oro, a los veinte días del mes de Abril del 2015 siendo las 10h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en las calles Azuay y Tarqui, se reúnen los socios de la compañía **AGROVIGORSA C. LTDA.:**

- Galo Antonio Arias Arias, por sus propios derechos, propietario de 217 participaciones de un dólar cada una, que representa Doscientos Diecisiete dólares de los Estados Unidos de América, que dan derecho a Doscientos Diecisiete votos, pagadas en un 100%.
- Galo Antonio Arias Heredia, por sus propios derechos, propietario de 10.783 participaciones de un dólar cada una, que representa Diez Mil Setecientos Ochenta y Tres dólares de los Estados Unidos de América, que dan derecho a Diez Mil Setecientos Ochenta y Tres votos, pagadas en un 100%.
- Jaime Felipe Vivar Chiriboga, por sus propios derechos, propietario de 11.000 participaciones de un dólar cada una, que representa Once Mil dólares de los Estados Unidos de América, que dan derecho a Once Mil votos, pagadas en un 100%.

Los socios asistentes a la junta, que representan el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria de Socios al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la ley de compañías, quienes así mismo acuerdan por unanimidad conocer y resolver el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del Año 2014.

PUNTO DOS.- Conocer y resolver sobre la reinversión de utilidades del ejercicio económico del año 2014.

PUNTO TRES.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.

Preside la sesión el señor Galo Antonio Arias Heredia, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa en calidad de secretario, el señor Jaime Felipe Vivar Chiriboga, Gerente General de la compañía.

Acto seguido el Presidente dispone que por secretaria se elabore la lista de asistentes, comprobándose que en la presente junta se encuentran los accionistas de la Compañía que representan el 100% del capital social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de Veintidós Mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América. (USD\$ 22.000,00), por lo que el Presidente declara legalmente constituida la presente junta, y se pasa a conocer y resolver el orden del día, previamente aprobado.

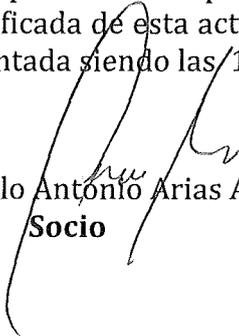
PUNTO UNO.- Toma la palabra el Presidente de la compañía, quien da a conocer a los socios, los estados de resultados de pérdidas, ganancias y balances del ejercicio económico 2014, presentado por la contadora de la compañía, en los que destacan

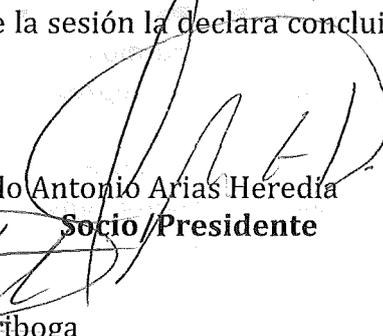
como cifras importantes las siguientes: a) Activos Totales \$ 347.621,00 b) Total de Pasivos Corriente \$228.171,00; c) Patrimonio Neto \$119.449,00; y d) Con una Utilidad Neta \$ 62.382,37. y para constancia de lo expuesto entrega a los socios fotocopias de los balances, lo que es sometido a votación de los socios, dando como resultado, que éstos por unanimidad aprueban los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

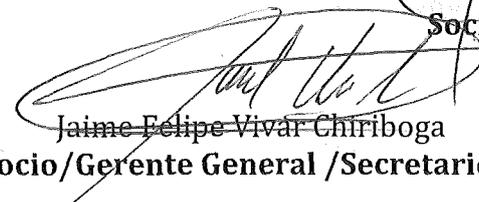
PUNTO DOS.- Luego pasan a tratar el segundo punto del orden del día, por lo que el Presidente toma la palabra e indica a los asistentes, que como los estados financieros del ejercicio económico del año 2014, indican que la Compañía como resultados de sus operaciones, presenta resultados positivos y que de acuerdo al Artículo N° 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno y al Artículo N° 51 del Reglamento a la referida Ley, se faculta a las sociedades realizar la reinversión de sus utilidades mediante la adquisición de activos productivos nuevos, por lo que propone a la Junta se reinvierta las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2014, con la finalidad de adquirir un activo productivo para la compañía, recomendando a los Socios que de las utilidades netas a su disposición por US\$62.382,37, el valor de US\$48.000,00 sea capitalizado en un nuevo aumento de capital a través del mecanismo de reinversión de utilidades y el saldo de US\$14.382,37 sea destinado a las utilidades acumuladas, dicha propuesta es deliberada por los asistentes, los mismos que por unanimidad de votos aprueban la reinversión de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2014, en los términos acordados, para que una vez efectuada la misma se resuelva el respectivo aumento de capital.

PUNTO TRES.- Toma la palabra el Gerente General señor Jaime Felipe Vivar Chiriboga, quien procede a dar lectura al informe y explica a todos los miembros de la Junta que el mismo revela las acciones desplegadas por la administración durante este periodo, que arrojan resultados positivos, conforme se desprende de los estados financieros. Luego de analizar el informe por unanimidad de votos es aprobado por la Junta.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta acta. Hecho que fue y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se da lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad de los socios, y para constancia, es suscrita por los asistentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al expediente de la sesión, esto es, la lista de asistentes, la copia certificada de esta acta, con lo que el Presidente de la sesión la declara concluida y levantada siendo las 12h40.-


Galo Antonio Arias Arias
Socio


Galo Antonio Arias Heredia
Socio / Presidente


Jaime Felipe Vivar Chiriboga
Socio / Gerente General / Secretario